Quito, Marzo 10 de 2019

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRASCALEÑO S.A

Ciudad.

En cumplimiento de disposiciones legales y lo establecido en los estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe de Actividades por el año terminado en diciembre 31 de 2018.

El Balance de Situación demuestra que la compañía tiene su fortaleza establecida en el Efectivo y equivalentes de efectivo, recursos que fueron obtenidos por la actividad misma de la compañía. Los pasivos determinan el endeudamiento de la compañía con sueldos pertenecientes al mes de diciembre y seguro social del mismo mes.

Los ingresos se encuentran establecidos por la actividad de servicio de transporte que se brinda.

Los Gastos en su mayoría se encuentran reflejados en: gastos de transporte y sueldos. Gastos que han generado utilidad razonable para la compañía.

Atentamente,

Celorio Leandro
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCALEÑO S.A